

HECHO ESENCIAL

AMERIS FINANCIAMIENTO PARA ACCESO A LA VIVIENDA FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 23 de septiembre de 2026.-

Señora:

Catherine Tornel León

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica distribución de dividendos de Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda Fondo de Inversión.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris Financiamiento para Acceso a la Vivienda Fondo de Inversión**, en adelante el "*Fondo*".

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada el 23 de septiembre de 2026, se acordó distribuir **dividendos provisorios** del fondo por un total de **CLP \$305.032.427.-** para las series **C** e **I** imputables al Beneficio Neto Percibido estimado del ejercicio 2026.

El dividendo en cuestión se pagará a contar del **29 de septiembre de 2026**, a los aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Ignacio Montané Yunge".

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.